

## **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA FGR A INVESTIGAR LA EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE OCHO PERSONAS EN NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, SUSCRITA POR INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD**

La suscrita, diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en el artículo 79, numerales 1, fracción II, y 2, fracciones I y II, del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta a esta Cámara de Diputados la siguiente **proposición** con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes

### **Consideraciones**

El pasado 5 de septiembre fuimos conocedores de la presunta ejecución extrajudicial de ocho personas, de las cuales cinco eran hombres y tres mujeres, a manos de elementos de la policía del estado de Tamaulipas, hechos que se registraron en un domicilio ubicado en el Fraccionamiento Valles de Anáhuac, en el municipio de Nuevo Laredo.

La versión inicial que circuló en un comunicado la Secretaría de Seguridad de Tamaulipas, es que policías estatales se enfrentaron con presuntos criminales del cártel del noroeste que iban vestidos de militares, sin embargo, los testimonios de sobrevivientes de los hechos, testigos y familiares de las personas fallecidas, recabados por el Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo, señalan que las víctimas fueron sacadas de sus casas, las obligaron a ponerse ropa militar y fueron conducidas por los agentes hasta un domicilio, donde fueron ejecutadas.

Por su parte, el Comité de Derechos Humano denunció tales hechos ante la Secretaría de Seguridad del estado, donde se incluyó una queja y emitió medidas cautelares a la Secretaría de la Defensa Nacional y a la Secretaría de Gobierno del estado, encaminadas a preservar la integridad física de los testigos y sobrevivientes del operativo, ya que estos señalan que han recibido amenazas, debido a que las imágenes de los cinco hombres y las tres mujeres fallecidos, vestidos con uniforme estilo militar pero con chalecos del cártel, y difundidas por el gobierno estatal, fueron “un auténtico montaje”.

Asimismo, la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de Tamaulipas inició una carpeta de investigación por la posible ejecución extrajudicial de las ocho personas, mientras que el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, señaló que el caso es “gravísimo” y “va en contra de la política de defensa de derechos humanos que ha planteado el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador”, por lo que el gobierno federal colaborará con el gobierno del estado y dijo que, en caso de ser necesario, planteará la posible atracción por parte de la Fiscalía General de la República (FGR).

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en las disposiciones invocadas en el proemio de la presente proposición, plenamente comprometida con los derechos humanos, someto a consideración del pleno de esta soberanía la siguiente proposición con

### **Punto de Acuerdo**

**Único.** La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General de la República a atraer las investigaciones del caso de una presunta ejecución extrajudicial de ocho personas acaecida el pasado 5 de septiembre, en el municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, con el fin de garantizar a las víctimas directas e indirectas el derecho de acceso a la justicia, pronta y expedita, así como a la reparación del daño.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 18 días del mes de septiembre de 2019.

**Diputados:** José Guadalupe Aguilera Rojas, Abril Alcalá Padilla, Ma. Guadalupe Almaguer Pardo, Mónica Almeida López, Mónica Bautista Rodríguez, Frida Alejandra Esparza Márquez, Raymundo García Gutiérrez, Verónica Beatriz Juárez Piña (rúbrica), Antonio Ortega Martínez (rúbrica), Claudia Reyes Montiel, Norma Azucena Rodríguez Zamora.

